

MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Que en el Consejo de Gobierno ordinario de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrado de manera presencial en la sede Antonio Machado de la Universidad en Baeza (Jaén) el día 25 de junio de 2021, se tomaron los siguientes Acuerdos, como así constará en su Acta:

1. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del acta de la sesión anterior.
2. Convalidación, por unanimidad mediante asentimiento, de Acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno del 30 de abril de 2021.
3. Convalidación, por unanimidad mediante asentimiento, de Acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno del 2 de junio de 2021.
4. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de los acuerdos adoptados en la Comisión de Postgrado.
5. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del Proyecto Innova UNIA.
6. Aprobación por unanimidad mediante asentimiento, de la modificación de los Másteres Universitarios a implantar en el curso 2022-2023.
7. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de los acuerdos adoptados en la Comisión de Extensión.
8. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del XX Festival de música renacentista y barroca de Vélez Blanco (Almería).
9. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, la Memoria de Responsabilidad Social.
10. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del Plan Estratégico de la Universidad Internacional de Andalucía 2021-2024.
11. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de la propuesta de liquidación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020 de la Universidad Internacional de Andalucía para su remisión posterior al Patronato de la Universidad.
12. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de la modificación del Acuerdo 44/2018 de Consejo de Gobierno del 23 de mayo de 2018.
13. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del representante del personal de administración y servicios, designado por los órganos de representación de dicho personal en la UNIA en el Consejo de Gobierno y por ende en el Patronato de la Universidad.
14. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de la adhesión a la Alianza del Proyecto INTECMED.
15. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de la adhesión al Programa IDEAS-PRODUCTO.

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a la fecha de la firma.

EL SECRETARIO GENERAL
Miguel Rodríguez-Piñero Royo

